

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN

LÍNEA I. INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTOS, DOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS EN EL ESPACIO INDUSTRIAL

NOTA: Deben cumplimentarse TODOS los apartados de la memoria. En el caso de que el apartado no proceda por el tipo de actuación que se solicita, indicar expresamente NO PROCEDE.

A. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

A.1. Entidad que solicita la subvención (promotor de la actuación)

--

A.2. Características de la entidad solicitante

Marcar con una X donde proceda:

- Administración Pública
- Entidad de conservación
- Asociación empresarial
- Otra entidad sin ánimo de lucro (especificar): _____

En caso de entidades distintas de Administraciones Públicas, especificar:

N.º Asociados		N.º asalariados	
Activo (€) en el último ejercicio, año ____		Fondos propios (€), en el último ejercicio, año ____	
Activo (€) en penúltimo ejercicio, año ____		Fondos propios (€) en el penúltimo ejercicio, año ____	

A.3. Entidad responsable del futuro mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones

Cumplimentar SOLO en caso de que el solicitante sea un CABILDO INSULAR será de aplicación lo dispuesto en la Base 2ª, apartado 3: debiendo además aportar documentación que acredite que está legitimado para realizar el proyecto o actuación objeto de subvención.

--

B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTUACIÓN A EJECUTAR Y DEL ÁREA INDUSTRIAL DONDE SE VA A REALIZAR

B.1. Título de la actuación para la que se solicita subvención (máximo 2 líneas) (en el caso de que la actuación consista en una mejora de infraestructuras existentes, se recomienda el formato de título: Mejora de...(citar infraestructura)... mediante.....)

B.2. Área industrial donde se realizará la actuación. Características generales

Rellenar los datos que a continuación se solicitan sobre el área industrial donde se va a desarrollar la actuación así como los incluidos en el anexo a esta memoria. EN NINGUN CASO se trata reproducir (copiar) aquí la información que ya se encuentra publicada en el Censo Digital de Áreas Industriales (<https://www3.gobiernodecanarias.org/ceicc/industria/censosueloind>)

Denominación del área industrial:			
Municipio:		Isla:	
N.º total parcelas actual:			
Indicar si el polígono es de iniciativa/promoción pública o privada:			
Nombre de la entidad promotora en la creación área industrial y fórmula utilizada (cooperación, compensación...):			
¿El área industrial ya dispone de plan estratégico o un plan de actuación? Indicar SI o NO			
En el caso de que tenga dicho plan especificar nombre y fecha de su elaboración:			
Nombre del Plan:			
Fecha de elaboración del plan:			
Indicar sólo aquella otra información que considere relevante (que no esté en el Censo Digital de Áreas Industriales) que sea útil sobre las infraestructuras y servicios existentes en el polígono industrial, su estado general de conservación, cómo se organiza la gestión ordinaria del mismo, y principal problemática del polígono, de forma que permita hacerse una mejor idea global del área industrial:			

B.3. Justificación de la necesidad de acometer la actuación, problemática existente y consecuencias que soportan por ella las empresas y el conjunto del área industrial, así como los motivos por los que la entidad ha acordado promover este proyecto actualmente y solicitar la presente subvención

Si el área industrial dispone de plan estratégico o plan de actuación, se indicará si esta actuación está recogida en el mismo, y la referencia a la parte concreta del plan donde se recoge (medida, eje, párrafo...)

B.4. Delimitación de la zona concreta del área industrial donde se va a intervenir

Si la intervención se realizará sólo en una parte del área industrial, especificar las calles, fases donde se va a llevar a cabo. Para mayor claridad deberá adjuntar a esta memoria planos donde se ilustren las obras a realizar y se delimite la zona donde se va a intervenir

B.5. Fundamentos jurídicos que legitiman a la entidad solicitante para promover y realizar esta actuación, para solicitar la presente la subvención y para responsabilizarse de que se mantenga

en funcionamiento y prestando su servicio (una vez presentada la justificación de la subvención)
Los proyectos deben ser viables desde el punto de vista jurídico, técnico, económico y financiero, tanto en lo que respecta a su ejecución como al mantenimiento de la inversión y su destino (base general 4ª)

A rellenar en caso de que la solicitante sea una entidad de conservación, asociación de empresarios del polígono u otro ente sin ánimo de lucro que no sea Administración Pública:

Citar sus estatutos vigentes (especificar fecha de aprobación, publicación en BOC y fecha de registro administrativo correspondiente):

Especificar el artículo de sus estatutos donde está recogida la competencia para gestionar las infraestructuras concretas sobre la que se va a intervenir con el proyecto objeto de subvención (por ejemplo alumbrado, saneamiento...) y si la entidad soporta los gastos de funcionamiento y conservación de esa infraestructura:

Especificar los artículos concretos de sus estatutos donde está recogida la competencia de esta entidad para promover la actuación descrita (y si fuera el caso, citar otra normativa o demás documentos jurídicos que fundamenten que puede actuar como promotor de la actuación) y también para solicitar la presente subvención:

Especificar, para el caso que sea necesario, los otros acuerdos o convenios que puedan existir con otras entidades (indicar a continuación sus nombres, por ejemplo el Ayuntamiento concreto, si es el caso, o el Cabildo, si fuera el caso que parte de la actuación se desarrollara o afectara un viario de ámbito insular) que legitimen a la entidad solicitante para poder ejecutar la presente actuación y solicitar la subvención (dichos acuerdos/convenios deberán adjuntarse a la presente memoria):

A rellenar en el caso de que la solicitante sea una Administración Pública:

Especificar si el polígono es de promoción pública y citar la norma urbanística y/o de régimen local (y el artículo concreto) que le faculta para promover y ejecutar la actuación, y para solicitar la subvención para ello:

Especificar, para el caso que sea necesario, los otros acuerdos o convenios que puedan existir con otras entidades (indicar a continuación sus nombres, el Cabildo, si fuera el caso que parte de la actuación se desarrollara o afectara un viario de ámbito insular) que legitimen a la entidad solicitante para poder ejecutar la presente actuación y solicitar la subvención (dichos acuerdos/convenios deberán adjuntarse a la presente memoria):

B.6. Clasificación de la actuación según la base específica 1ª

En caso de que corresponda a más de un subtipo, marcar los que procedan

Marcar con una X en los cuadros que procedan, según subtipo de actuación:

- a) Instalaciones telemáticas comunes (redes de banda ancha, otras instalaciones telemáticas...)
- b) Infraestructuras comunes de evacuación de energía de instalaciones de producción en régimen especial
- c) Inversiones para fomentar el ahorro energético y la gestión eficiente de los recursos naturales
- d) Infraestructuras para la mejora de la gestión medioambiental
- e) Instalaciones comunes de naturaleza logística avanzada
- f) Instalaciones técnicas de servicios auxiliares (agua, electricidad, etc.) y de seguridad industrial (redes de protección contra incendios...), así como instalaciones de seguridad (vigilancia) de las infraestructuras comunes
- g) Inversiones para la mejora sustancial de la movilidad en las áreas industriales
- h) Pequeñas edificaciones para oficinas de gestión y servicios del polígono industrial

Otra, especificar cual: _____

Marcar con una X en aquellas afirmaciones que sean de aplicación. Debe marcar al menos una de las opciones siguientes, puede marcar varias si es una combinación de acciones (*por ejemplo, una ampliación de la red en unas zonas y la mejora de la eficiencia de la red en otras zonas*):

Nueva infraestructura: La actuación supone dotar al polígono industrial de infraestructuras que hasta la actualidad no tiene. Indicar el nombre de la nueva infraestructura: _____

Mejora de la infraestructura por extensión a otras zonas del polígono: La actuación supone dotar a determinadas zonas del polígono industrial de infraestructuras que hasta la actualidad no tiene, pero que ya tienen otras zonas del polígono (*por ejemplo: una actuación de ahorro energético que se está acometiendo por zonas*)

La actuación se está ejecutando por fases (SI/NO):
 Indicar los siguientes datos:
 % (de la superficie...) del área industrial que ya está ejecutada:
 % que se pretende ejecutar con la presente actuación:
 % (de la superficie...) del área industrial que resta para futuras actuaciones:

Mejora de la infraestructura por aumento de capacidad o prestaciones: El polígono ya tiene estas infraestructuras, pero la actuación consiste en mejorar notablemente las prestaciones (o aumentar la capacidad) de las infraestructuras actualmente existentes.

Esta mejora se está ejecutando por fases (SI/NO):

Especificar las características técnicas detalladas de la infraestructura actual, e índice de calidad (por ejemplo: sección, caudal, capacidad...):

Problemas que ocasiona a las empresas la infraestructura actual (por ejemplo, insuficiente nivel de tensión, caudal, interrupciones del suministro...) y quejas recibidas:

Especificar las características técnicas detalladas de la nueva infraestructura e índices de calidad (por ejemplo: sección, caudal, capacidad...):

En caso de que la actuación consista en una mejora de infraestructuras existentes, justificar a continuación detallada y exhaustivamente la actuación a realizar y por qué en ningún caso puede considerarse actuación de mantenimiento o reposición de lo ya existente:

C. RESUMEN DE LA ACTUACIÓN, PRESUPUESTO, CRONOGRAMA Y PLAN DE MANTENIMIENTO

C.1. Resumen de la actuación (máximo 1 página)

Se recuerda que el gasto de redacción de proyecto técnico es un gasto auxiliar y vinculado siempre a que dentro de la actuación para la que se solicita la presente subvención se encuentre la ejecución de la obra (no se subvenciona únicamente el proyecto de forma independiente, en aplicación de la base específica 1ª, apartado.I.1, que establece que las inversiones deben ponerse en funcionamiento a la finalización del plazo de justificación)

Describir en qué consiste concretamente la actuación (que finalidad tiene la infraestructura y describir brevemente la ejecución de la obra...).

Describir las principales características técnicas de las infraestructuras o equipamiento (características de los equipos a instalar, materiales empleados en la obra civil, características técnicas de las redes...)

Obra civil:

Instalaciones técnicas:

Equipos:

Otras inversiones materiales:

Otros:

C.2. Presupuesto

Importante: Además de rellenar el siguiente cuadro, se deberá adjuntar a la presente memoria el presupuesto por unidad de obra suscrito por técnico competente. Las cifras que se rellenen en la siguiente tabla deben ser importes sin impuestos (IGIC...) (base específica 2ª.1.f))

	CONCEPTO (rellenar debajo de cada concepto el nombre de cada subcapítulo y su importe, por ejemplo: movimiento de tierras, instalación eléctrica..., y si en algún caso es necesario, insertar más filas. Rellenar la suma de cada concepto)	Importe sin IGIC (€)
1	OBRA CIVIL	
	Total Obra civil	
2	INSTALACIONES TÉCNICAS (cada tipo de instalación (inst. eléctrica, banda ancha, agua, saneamiento, protección contraincendios) se pondrá en una fila, con su respectivo importe)	
	Total Instalaciones técnicas	
3	EQUIPOS	
	Total Equipos	
4	OTRAS INVERSIONES MATERIALES	
	Total Otras inversiones	
	Total de ejecución material	
5	OTROS GASTOS	
	Gastos generales	
	Beneficio industrial	
	Total de ejecución por contrata	
6	COSTES DE ESTUDIO, PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA	
	Total Estudio, Proyecto y D.F.	
7	AUDITORÍA DE JUSTIFICACIÓN (máximo subvencionable 800 €, base específica 2ª.2.d))	
TOTAL INVERSIÓN		

C.3. Ofertas y Subcontratación de la actividad

Concepto	OFERTA Nº 1		OFERTA Nº 2		OFERTA Nº 3	
	Proveedor	Importe sin IGIC	Proveedor	Importe sin IGIC	Proveedor	Importe sin IGIC
OBRA CIVIL						
INSTALACIONES TÉCNICAS						
EQUIPOS						
OTRAS INVERSIONES MAT.						
ESTUDIO, PROYECTO Y D.F.						
AUDITORÍA JUSTIFICACIÓN						

IMPORTANTE: El artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que deberá solicitar **como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores**, cuando el importe sea igual o superior a 15.000 euros, o a 40.000 euros, en el caso de obras, con carácter previo a la contratación del compromiso para la obra, la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren.

La elección entre las ofertas presentadas, deberá aportarse en la justificación, o, en su caso, en la solicitud de subvención, y se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente en esta memoria la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

En el caso de que la selección de ofertas dentro de un mismo concepto sea más compleja, elaborar el cuadro anterior en hoja aparte y anexarlo a la presente memoria.

En el caso de que no se aporte alguna de las ofertas deberá indicarse la causa por la que no se aporta: _____

La actividad concertada con terceros excede del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe es superior a 60.000 euros. En este caso, deberá celebrarse un contrato por escrito entre las partes, que deberá ser aportado tras la firma del mismo o bien en el plazo de justificación. Indicar la actividad concertada con terceros y su coste:

Actividad:	Coste (€):

C.4 Cronograma de ejecución del proyecto
Explicación de las etapas o fases en las que se desarrollará la actuación y las fechas de las distintas etapas

FASE DE CONTRATACIÓN. A rellenar sólo en entidades afectadas por la normativa sobre contratación del sector público (tiempo desde el inicio del procedimiento de contratación hasta el hito que marque inicio de la ejecución material de la actuación (este hito será, dependiendo del tipo que actuación que se solicite, la firma del acta de replanteo de la obra, el inicio de la redacción del plan estratégico....)).

Orden Fase	Denominación de la Fase o etapa	Duración (meses)	Fecha inicio estimada	Fecha fin estimada
1º				

* añadir más filas, si es necesario

FASE DE EJECUCIÓN (tiempo desde el hito inicio ejecución de la actuación hasta que esté terminada y en condiciones de entrar en servicio)

Orden Fase	Denominación de la Fase o etapa	Duración (meses)	Fecha inicio estimada	Fecha fin estimada
1º				
2º				
3º				
4º*				

* añadir más filas, si es necesario

Fecha prevista de terminación de la ejecución de la actuación (y que esté en condiciones de ponerse en servicio)	
--	--

C.5. Autoevaluación de las autorizaciones de carácter medioambiental necesarias para poder ejecutar el proyecto

Indicación de las autorizaciones de carácter ambiental necesarias para acometer el proyecto, con expresión de si están concedidas y/o solicitadas, así como las fechas correspondientes. En caso de que no sea necesaria, se hará constar expresamente el precepto legal en virtud del cual no es necesaria.

	Rellenar SI/NO
La actuación para la que se solicita subvención está sometida a alguna categoría de evaluación de impacto ambiental. En caso de que se responda SI, el órgano ambiental competente para emitir la declaración de impacto es: _____ En caso de que se responda NO, justificar al final de este cuadro la motivación*	
La actuación para la que se solicita subvención ya dispone de Declaración de Impacto Ambiental o informe de Impacto Ambiental. En caso afirmativo, indicar fecha: _____	
La actuación para la que se solicita subvención se encuentra en un espacio incluido en la Red Natura 2000	
La actuación para la que se solicita subvención está sometida a Autorización Ambiental Integrada	

Nota: Este apartado se trata de una autoevaluación preliminar que realiza el propio solicitante de la subvención. Deberá realizar la consulta a los órganos ambientales competentes lo antes posible y con la antelación suficiente, ya que la respuesta del órgano ambiental debe aportarse en la justificación de la subvención.

*Describir detalladamente a continuación la justificación legal (nombre la disposición y artículo) en que se fundamenta ese NO sometimiento a alguna categoría de evaluación de impacto ambiental:

C.6. Costes de funcionamiento y mantenimiento anuales de la actuación subvencionada, una vez ejecutada y puesta en funcionamiento

Realizar una estimación económica de los costes, incluidos los costes de personal.

--

C.7. Entidad que se hará cargo de los costes y las labores de mantenimiento

Expresar si el mantenimiento va a ser realizado materialmente por medios materiales y humanos de la propia entidad solicitante, o, en caso contrario qué entidad se hará cargo de tales tareas (por tener suscrito un contrato de mantenimiento...)

--

D. BENEFICIOS ESPERADOS E INDICADORES

D.1. Beneficios que se persiguen con la actuación, a nivel del área industrial en su conjunto

Describir qué mejora concreta para el conjunto del área industrial se persigue con la actuación

--

Beneficios que se prevén obtener durante la ejecución del proyecto:

Beneficios que se prevén obtener a medio-largo plazo, una vez la fase de elaboración del proyecto haya concluido y se haya presentado la justificación.

Plazo estimado como necesario para que la actuación proporcione un resultado/impacto considerable en el área industrial, y medible:

D.2. Beneficios (directos e indirectos) concretos que obtendrán las empresas ubicadas en la zona objeto de la intervención, y las ubicadas en el resto del área industrial
 Justificar cómo se da cumplimiento a la base específica 1ª.1., que establece expresamente que las inversiones deben revertir directamente en beneficio para las empresas ubicadas o que se pretendan ubicar.

Describir los Beneficios que se prevén obtener durante la ejecución del proyecto:

Beneficios que se prevén obtener a medio-largo plazo, una vez la fase de elaboración del proyecto haya concluido y se haya presentado la justificación:

D.3. Indicadores

N.º empresas beneficiadas por la actuación		N.º parcelas beneficiadas por la actuación	
--	--	--	--

De los indicadores relacionados a continuación, deben rellenarse aquellos que se correspondan al tipo de actuación para la que se solicita subvención, debiendo concretar una cifra, que se rellenará en la columna de su derecha	Indicar la cifra
En caso de que sea una actuación de mejora de la gestión de los recursos (ahorro de energía, agua, u otros recursos..) o de reducción de residuos: indicar % de reducción de consumo o el % reducción de residuos (según sea el caso)	
En caso de que la actuación consista en una nueva de la red de instalaciones (banda ancha, agua, electricidad, protección contra incendios...): superficie (m²) de la zona del área industrial servida (cubierta) por esas nuevas instalaciones	
En caso de instalación de energías renovables: estimación de la energía anual producida (kWh) y % que ésta representa en el consumo del área industrial	
En caso de que la infraestructura suponga un incremento de capacidad/prestaciones respecto a la infraestructura existente: % incremento capacidad respecto a la infraestructura actual.	
En caso de actuaciones de tipo logístico/viario: n.º de nuevas parcelas a las que se da acceso (o servicio) o de parcelas a las que se mejora el servicio	
Otros indicadores que se proponga el solicitante (describir cuales a continuación e indicar el valor en la celda de la derecha: _____	

E. Declaraciones

Declaro que con fecha _____ el personal técnico de esta entidad ha revisado los datos publicados sobre el área industrial anteriormente citada en el Censo Digital de Áreas Industriales* y que estos datos son correctos.
 Identificación del Técnico/Cargo que ha realizado la revisión: _____.
 Lo que se declara a efectos de consulta de datos que pudieran ser necesarios en el análisis del presente expediente, y de mantener actualizada la información publicada.

*Dicho Censo se encuentra publicado en la dirección web de esta Consejería:
<https://www3.gobiernodecanarias.org/ceicc/industria/censosueloind>

Declaro responsablemente que en la actuación objeto de esta memoria (y concretamente en su presupuesto) no se incluye ninguna inversión para la conservación, reposición o mantenimiento, ni en activos usados (base específica 2, apartado 2.f)

Declaro que la actuación para la que se solicita subvención es acorde con la catalogación urbanística que tiene el suelo donde se va a desarrollar dicha actuación, establecida en la normativa urbanística municipal (plan general de ordenación del municipio, plan parcial u otro instrumento de ordenación de la zona donde se va a realizar la intervención) y con el Plan Insular de Ordenación del Territorio, y se enmarca dentro de los objetivos previstos en dicho plan insular (base específica 2ª, apartado 2 e) y base específica 1ª, apartado 4).

El representante legal de la entidad:

D/Dª

En _____ a _____ de _____ de 2022.

Firma

(En caso de representantes mancomunados, firmarán todos los que ostenten dicha potestad)

